

Tendrá lugar el próximo 26 de abril en la Dehesa de Navalcarbón

Nueva edición de *CaniCross Las Rozas*, la carrera no competitiva para los vecinos y sus perros

- ***Su objetivo es dar a conocer los beneficios que aportan estos animales de compañía en la salud y fomentar su adopción***
- ***La información y requisitos para participar están disponibles en el siguiente [enlace](#) y ya se pueden realizar las [inscripciones](#)***

El próximo domingo 26 de abril tendrá lugar la tercera edición de *CaniCross Las Rozas*, un evento organizado por el Ayuntamiento del municipio en el que podrán participar los perros con sus dueños y que tiene como objetivo promover los aspectos beneficiosos que la tenencia de animales aporta al bienestar físico y psicológico de las personas

CaniCross Las Rozas, que está previsto que tenga lugar en la Dehesa de Navalcarbón, es una carrera no competitiva en la que pueden inscribirse todas aquellas personas que lo deseen y participar, acompañadas por su perro, recorriendo una distancia de cuatro kilómetros. Organizada por las concejalías de Sanidad y Deportes, dirigidas por Mónica Paraíso y Juan Cabrera respectivamente, *CaniCross Las Rozas* quiere hacer hincapié en la aportación que realizan los perros a la salud cardiovascular de los propietarios, que pueden acompañar a la hora de hacer deporte o simplemente pasear. A todos los participantes se les entregará un pack de agradecimiento.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es

Para participar en la carrera, que comenzará a las 11 de la mañana, toda la información está disponible en el siguiente [enlace](#) y ya se pueden realizar las [inscripciones](#).

Más de 14.000 perros censados en Las Rozas

Según la Base de datos de Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid, en Las Rozas se encuentran registrados 14.240 perros, 7.152 gatos y 64 hurones. En total, 21.456 animales de compañía, lo que quiere decir que, para una población de 99.037 habitantes, tenemos un animal de compañía por cada 4,60 personas.

Las instalaciones municipales a lo largo de la ciudad cuentan con numerosos espacios para uso y esparcimiento de mascotas, con cerca de 50 áreas caninas y 13 espacios *Agility* para hacer ejercicio. En cuanto a las zonas naturales, desde el Ayuntamiento se determinaron seis espacios verdes municipales en los que pasear con los perros libremente, sin restricción horaria y con las precauciones debidas. Están en el Arroyo de La Torre, Majalacabra, el espacio natural de Punta Galea, el de El Lazarejo, el de Parque Empresarial y el Barranco de los Barros, y en ellos los animales pueden cubrir por una parte sus necesidades diarias de ejercicio físico, corriendo en libertad y en espacios seguros, y por otra parte interactuar con otros individuos de la misma especie con el objetivo garantizar una correcta socialización. La Policía Local multa con hasta 300 euros a los dueños de animales que no recogen sus excrementos.

Además, en Las Rozas se realizan acciones de concienciación social y protección de animales en colaboración con la protectora Abrazo Animal, iniciativas de divulgación, voluntariado y adopción.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es